

Guayaquil, 13 de Mayo del 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

ASUNTO: Transferencia de acciones de la compañía QUALITAT S.A.
EXPEDIENTE: 68496

Por medio de la presente, la suscrita Sra. Michelle Fitz Patrick, a nombre y representación de la compañía QUALITAT S.A., en mi calidad de apoderada general y por ende representante legal, dando cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Sírvase tomar nota, que con fecha lunes cuatro de mayo del 2009, se han efectuado las siguientes transferencias de acciones de la compañía QUALITAT S.A., transferencias que ya se encuentran registradas en el libro de acciones y accionistas de la compañía, de acuerdo con la Cláusula novena, Artículo primero del estatuto social de la misma.

1.600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de propiedad de la señora Mirta Araceli Castro Oramas, han sido cedidas a favor del Sr. Miguel Fitz-Patrick Pitcairn, de nacionalidad argentina.

En consecuencia, sírvase registrar que la señora Mirta Araceli Castro Oramas no es accionista de la compañía QUALITAT S.A. desde la fecha arriba señalada; y que el Sr. Miguel Edmundo Fitz-Patrick Pitcairn de nacionalidad argentina es propietario de 76.800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.


CESIONARIO

Sr. Miguel Edmundo Fitz-Patrick
Argentino C.I. # 0908792740

Particular que informo a usted, para los fines legales consiguientes.


Sra. Michelle Fitz-Patrick Polasek
APODERADA GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
QUALITAT S.A. (Bálsamos Sur 110 y Víctor Emilio Estrada)

Fin de esta transferencia. Adjunto: Copia nombramiento
Copia de Transferencia.

